

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Cecilio y san Ignacio, obispos y mártires.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamarda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## Noticias Generales

MADRID 27 DE ENERO.

De *El Pueblo*.

ISLA DE CUBA.

A su debido tiempo hemos hecho saber á nuestros lectores las noticias que el último correo nos trajo, procedentes de esta Antilla. Todas ellas son á cual mas satisfactorias, y esperamos que con los refuerzos que el Gobierno envia á aquella lejana provincia, coadyuvando al plan militar que viene desarrollando su digno capitán general, Sr. conde de Valmaseda, termine del todo esa funesta insurreccion mantenida y explotada por miserables y traidores.

La insurreccion cubana, formada en apariencia á impulso de una idea política, demostró al instante, por no ser esta definida, ni acordada, al par que por faltarla el apoyo de la opinion pública, que solo era el medio con que trataban de encumbrarse una docena de criminales, ávidos de riquezas y de mando, incapaces de procurárselos por otros medios mas dignos y elevados.

Halagando las pasiones y malos instintos de la gente rústica é ignorante; llamando y admitiendo en sus filas á los perseguidos por las leyes de todos los países, y no titubeando, por último, en despertar y encender los ódios de la raza negra, esa insurreccion se presentó potente y amenazadora, llevando el asesinato y el incendio al desgraciado suelo que la vió nacer. Contra tales elementos la lucha habia de ser larga y terrible. Y lo fué. Tres años largos de horrores lleva presenciando la isla de Cuba; tres años de violencias que han cubierto de sangre y luto su fértil suelo; pero, felizmente, no ha sido en vano. Los insurrectos han visto desvanecerse una por una sus ilusiones; el país ha sido sordo á su llamamiento; los extraños les han negado su ayuda en la contienda, y á la metrópoli la han sobrado medios para mantener la integridad del territorio, y para vencer á los rebeldes siempre que ha podido haberlos á las manos.

De cerca de 40.000 hombres entre armados y afiliados en los campos con que se presentaron en un solo departamento, el Camagüey, hoy solo les restan escasamente 2.000 negros en su casi totalidad, que diseminados en grupos, y dispersos, se ocultan de las tropas del Gobierno, y solo dejan conocer en existencia por los crímenes de todo género que les sirven de rastro.

Ya no obedecen á la idea política con que al principio se encubrieron; solo les mueve la bárbara idea de destruccion: la raza negra domina por completo en el campo insurrecto, y su único pensamiento es la ruina del país. El elemento revolucionario ha desaparecido con las presentaciones sucesivas de los complicados en la insurreccion, y que mas ó menos fundadamente gozaban de cierto prestigio en las localidades sublevadas, y si ayer era la suprema nece-

sidad combatir á los rebeldes, hoy existe el inflexible deber de anonadarlos.

La salvacion de la Isla está en su inmediata pacificación, cueste lo que cueste, y sin contemplaciones de ningun género. Represion enérgica y justicia severa, no solo para los miserables bandidos que afrontan en Cuba á la humanidad, sino para los que trabajan, desde comarcas tranquilas y al amparo de leyes liberales, con objeto de prolongar una lucha infame, que con horror y vergüenza relatará mañana la historia patria.

Somos antes que nada españoles, y por lo mismo, creemos que en Cuba, hoy por hoy, se necesitan bayonetas y un Código severo é inflexible; mañana será la hora de legislar y conceder sagrados derechos; hoy es preciso cumplir tristes deberes.

Que el digno general Valmaseda prosiga la marcha emprendida en honra y provecho de la nacion española; que no vacile, que no titubee en adoptar los medios de conseguir por completo la pacificación del territorio, y continuará, como hasta aquí, mereciendo bien de la patria. ¿Qué importa que torpes intrigas ó mezquinas ambiciones traten de inculparle ó de oscurecer el mérito de los servicios que está prestando al país, si este protesta enérgicamente de aquellas y reconoce y aplaude estos?

Lo hemos dicho y lo repetiremos; la Isla de Cuba solo puede salvarla el conde de Valmaseda, dadas sus condiciones militares y políticas y el estado del territorio que gobierna; y en este sentido pediremos siempre al Gobierno su conservacion de aquel mando. ¡Atrás las ambiciones bastardas cuando están en juego la integridad y la honra nacional! ¡Atrás las intrigas de palaciegos cuando se trata de la gloria de la patria! ¡Atrás las combinaciones del vil interés personal cuando están de por medio los intereses de toda especie de la España!

Esos sagrados objetos están digna, noble y plenamente bien defendidos por el ilustre general Valmaseda.

Ningun español puede ni debe querer mas.

«El Cronista» de Nueva-York sigue publicando interesantes cartas de Washington. Hé aquí la parte mas notable de la que con fecha del 8 le dirigen de la capital de la República americana:

«Las cosas, dice el corresponsal, marchan por aquí alternando en la pasion y en los afectos, con arreglo al origen donde nacen y al punto adonde van. El presidente, por ejemplo, siempre mira á hacer popular su futura reeleccion

M. Fish sigue al compás de su política suave, y al ministro de Marina le ha dado por hacer mucho ruido, para que le vote el país algunas docenas de millones destinadas al fomento de la Armada. Esto dió aliento al ministro de la Guerra y á todos sus adláteres para merodear, y ya ha nombrado la correspondiente comision facultativa de ingenieros para la defensa nacional; empezando por el Sur. ¿Se hace

V. cargo de la idea? Con esto se fortifica allí la tiranía de los republicanos para la campaña electoral, con operarios y tropas de servicio que aparte de esto no sirvan de otra cosa.

La espresion contradictoria que observará V. en los periódicos no es tan natural como parece, por el origen de los informes respectivos. Es una combinacion artificial que halaga por un lado á las masas ignorantes, dando cierto aspecto belicoso al presidente, y por otro estorba la alárma en Wallostreet, y tiende á que España se adormezca en una confianza peligrosa.

Ahora precisamente acabo de saber que ciertos telegramas idos y venidos de Madrid en estos dias de dudas y zozobras han causado allá el efecto apetecido, de suerte que el hijo del presidente Grant y M. Sherman han sido obsequiados por el rey don Amadeo de una manera inusitada, y luego por una gran concurrencia de las clases oficiales de Madrid en la legacion americana, rebotando en ambas fiestas las demostraciones mas cordiales.

Esto no me parecia mal si allá hicieran lo que aquí: dar pasto al alma y al cuerpo nutricion. Por ejemplo: dice M. Fish á los periódicos que la tormenta va calmando; pero al mismo tiempo los ministros de Marina y de la Guerra aprestan sus elementos militares respectivos para que estén listos á toda contingencia.

Ahora suponga V. que cuando estén en disposicion de echarse al mar los siete monitores, que V. calificó tan gráficamente el otro dia, los envíen á la Habana o siquiera á Cayo Hueso, á reforzar la estacion naval americana del mar de las Antillas. ¿No le parece á V. que el hecho podria dar mucho de sí en un momento maliciosamente concertado despues de alentar la insurreccion de varios modos?

Pues si España no imita esta conducta, trayendo sus mejores buques hácia acá, y estando apercebida para todo y muy vigilante y sobre sí, sin hacer caso de palabras, sino de los hechos positivos, Dios quiera que un dia de emociones no tenga que lamentar su imprevision. La raza anglo-sajona no se arredra por escrúpulos, y no le estorbará el maldito «que dirán» lo que no le impida el respeto á otros cañones.

Hoy se ha publicado aquí el despacho oficial dando cuenta de los relevos del conde de Valmaseda y de D. Mauricio Lopez Roberts, aunque un amigo íntimo de este me asegura que el ministro no ha recibido de Madrid noticia alguna confidencial ni oficialmente.

Dijéronme ayer que M. Sickles está furioso contra V., y que su enojo no es de ahora. Ya ha visto al presidente, y le ha dicho de España y de los españoles lo que V. puede colegir, por lo que le he comunicado el otro dia. Ha desplegado una sospechosa actividad en lo de Cuba, que no me atrevo á asegurar si obedece á instrucciones laborantes recibidas de Madrid. Me consta, sin embargo, que cita

á Labra y Azcárate á menudo, unas veces refiriéndose á los trabajos de «La Constitucion» y otras simplemente á las personas.»

(De *El Imparcial*).

Se trata de fundar en Barcelona una asociacion cuyo objeto es procurar la santificacion de las fiestas. Los s6cios que tengan establecimientos de ventas se comprometen á no abrirlos en dichos dias y los compradores á no hacer ninguna compra durante la semana en las tiendas que est6n abiertas los dias festivos.

Dice un diario que el general Bassols ocupar4 el puesto que el Sr. Primo de Rivera deja vacante en el Consejo de Estado.

El «Times» anuncia que el bandolerismo ha vuelto á aparecer en Grecia, mientras que ha desaparecido por completo en el imperio otomano.

Apesar de esto, hay noticias de Turquia en desacuerdo con los del peri6dico ingl6s. El bandolerismo, segun estas asola varias provincias del Asia Menor y de Europa, sin que la Puerta haya intentado nada para extinguirlo.

En Grecia no existe el bandolerismo mas que en el nombre, y los pocos bandoleros que atraviesan por el reino hel6nico son procedentes de Constantinopla. En Grecia han sido muertos muchos de ellos y otros se han refugiado en Turquia.

El «Times» anuncia de este modo la aparicion de Roma de un peri6dico 6rgano de los antiguos catolicos:

«Su programa religioso se encierra en estas palabras: Reforma de la Iglesia, sin cisma alguno, sino union espiritual en una iglesia verdaderamente cat6lica. En pol6tica invocamos la paz universal. Deseamos la unidad, el desarrollo y la prosperidad de Italia, de modo que venga á ser la genuina representante de la libertad pol6tica y religiosa.»

Esta es, segun la «Gazzeta di Napoli,» el esp6ritu de la publicacion dirigida por el padre Jacinto.

Una correspondencia del Brasil publicada en el «Journal de Comercio» de Lisboa, da noticia de que el 23 de diciembre ocurri6 una explosi6n en la caldera del vapor «Am6rica» que viaja de Buenos-Aires á Montevideo y conducia á 206 pasajeros y 37 tripulantes.

El incendio se propag6 rapidamente y apenas hubo tiempo de soltar una escala, que fu6 disputada revolver en mano por tripulacion. Era tal la confusi6n que no hicieron la menor se~al de socorro á otro vapor, «Villa de Salto,» que se vi6 de lejos y se aproxim6 solamente atraido por el resplandor del incendio.

Entretanto se arrojaron todos al agua huyendo de las llamas, y cuando acudi6 el vapor, solo pudo salvar á 91 personas: de modo que perecieron 110 proxicamente, que pertenecian en su mayor parte á principales familias de Montevideo y Buenos-Aires.

Dice la «Cr6nica de Catalu~a» que las compa~ias de ferrocarriles espa~oles, de acuerdo con las de Portugal, han combinado un servicio por el que se facilita al p6blico hacer viajes circulares por ambas naciones de la Península, cuyas principales ciudades podr4n visitar los viajeros c6moda y econ6micamente.

El Sr. Luciano de Castro ha presentado á la C4mara portuguesa un proyecto de reforma constitucional que establece estos principios; m4s 4mplia garantía de la libertad del individuo; garantía del

derecho de peticion á todas corporaciones y consentimiento del culto particular y domestico; derecho de resistencia al pago de los impuestos no votados en C6rtes y de entablar proceso á las autoridades que los exijan; derecho de resistencia á la intervencion de las autoridades en las elecciones; extincion de los fueros, exopto el militar; ampliacion del derecho electoral; reunion de las C6rtes por derecho pro; sujecion de los ministros á los tribunales ordinarios y otros varios principios á cual mas liberales.

Se va á proceder á la ratificacion del tratado postal celebrado en Espa~a y Holanda, por haber advertido el gobierno de este 6ltimo país que va á terminar el plazo de tres meses convenido para dicha ratificacion.

Entre varias exposiciones elevadas á la Asamblea de Versalles por la propaganda del clero contra la instruccion primaria obligatoria, figura una procedente de la cat6lica Bretaña, con 411 firmas de las cuales hay 379 consistentes en una cruz puesta por los interesados al pi6 de sus nombres escritos por otra persona por no saber escribir. H6 aquí unos ignorantes que no quieren se imponga la obligacion de saber lo que ellos ignoran.

La «Gaceta» de hoy publica el pliego de condiciones bajo las cuales en el t6rmino de cuarenta dias, admitirá el Almirantazgo proposiciones de fabricantes del reino para la construccion de tres grupos de máquinass para los ca~oneros «Pelicano,» «Salamandra» y «Cocodrillo.»

Se ha desarrollado con alguna intensidad la viruela en varios pueblos de la provincia de C6rdoba.

Le ha sido admitida la dimision del cargo de Consejero de Estado al teniente general Sr. Primo de Rivera.

A la una y media han celebrado Consejo los ministros bajo la presidencia del rey, el que ha durado hasta las dos y cuarto. Desde esta hora se han reunido en la secretaria de Estado donde aún continúan.

(De *La Constitucion*.)

Un peri6dico resellado, que tiene el poco envidiable valor de poner á su cabeza el nombre de un verdadero liberal, de un hombre que jam4s vacil6 en su f6, y que nunca hizo ni hubiera hecho traicion á sus principios, el inolvidable Caivo Asensio; ese peri6dico, que hoy se halla al lado de todos los que combati6 en otro tiempo llam4ndolos verdugos de la libertad, tiene hoy el cinismo de afirmar que «el país est4 de enhorabuena,» y que «la libertad no corre riesgo alguno.»

¡Horrible sarcasmo! ¡El país de enhorabuena porqué ve á unos cuantos miserables ambiciosos que aun pretenden llamarse progresistas, arrastrarse bajamente á los pi6s del Sr. C4novas, que los desprecia y besar humildes la mano del se~or Rios Rosas, que lanzaba bombas al templo augusto de las leyes, al seno de la representacion nacional?

¿Qu6 ha hecho el Sr. Sagasta de aquel casco de granada que recogió en el salon de sesiones? ¿Lo ha devuelto á su amigo el Sr. Rios Rosas para que lo arroje otra vez contra los representantes del país?

¡Que la libertad no corre riesgo alguno! ¡Ah, si; ellos creen que le han enterrado para siempre!

¡Qu6 vergüenza!

Dice un peri6dico ministerial que el Sr. Sagasta «sabe lo que debe al país:» tambien el país sabe lo

que le debe al Sr. Sagasta, y le ajustará las cuentas en tiempo oportuno.

La «Gaceta» public6 ayer el decreto de disolucion de las dos C4maras.

En los c6rculos pol6ticos se comentala conducta del Sr. C4novas del Castillo, y á nadie inspira confianza su benevolencia para con la dinastía. Algunas personas hacen suspensiones algo graves respecto de las intenciones que animan á este hombre p6blico, y le suponen proyectos nada favorables para la nueva causa que se le crey6 dispuesto á abrazar.

El se~or duque de Hornachuelos es uno de los se~ores que se indican para ocupar el cargo de mayordomo mayor de Palacio, que dej6 vacante el se~or marqu6s de Torre-Org4z.

Ayer corrieron con gran insistencia los rumores de crisis, la cual se decia que había surgido á causa de las exigencias que el Sr. Topete, ayudado por el duque de la Torre y algun otro, hacia al presidente del Consejo para que diese acceso en él á dos individuos m4s de la fracci6n fronteriza. Asegurábase tambien que el Sr. Sagasta se negaba retundamente á cumplir sus deseos, lo cual exacerbaba el furor del elemento j6ven.

Los amigos particulares del Sr. Sagasta aseguraban ayer que no habia ni conatos de modificacion ministerial.

Entre las muchas versiones que ayer se hacian sobre la crisis, no faltaba alguna persona que sostuviese que los m4s exaltados miembros del j6ven elemento fronterizo querian que el Sr. Topete pasase á ocupar la presidencia del Consejo, y quedase si le convenia, el que ahora lo es, en el ministerio de Fomento.

Han sido elegidos para formar la Junta directiva del Casino republicano los se~ores siguientes: D. Jos6 Maria Orense, presidente honorario; Sr. Pí y Margall, presidente; vice-presidentes, los Sres. Perez y Cala; secretarios: D. Juan Antonio Perez y D. Manuel García Marqu6s; depositario, D. Angel Ochoa; consiliarios: E. Horacio Pascual y D. Juan María García.

Indicase tambien al duque de Fernan-Nuñez para sustituir al se~or marqu6s de Torre Orgaz en la mayordomía mayor de Palacio.

El general Gaminde, segun se aseguraba ayer, se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo hace dias.

Se anuncia para dentro de pocos dias la llegada á esta c6rte del se~or duque de Montpensier.

En casa de una persona muy conocida en nuestra asistocracia, se ha celebrado una pequena reunion de alfonsinos, en la cual se trat6 de la manera mejor de sacar partido de las circunstancias porque atraviesan los partidos en favor de su candidato.

SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA.

Como saben ya nuestros lectores, la crisis de la presidencia de la Rep6blica y del ministerio franc6s se han conjurado. Los miembros del Gabinete conservan sus carteras, y no se ha roto el lazo que unia á la Asamblea con el presidente de la Rep6blica.

Todos los hombres de orden de la vecina Francia se dán el parabien por el feliz desenlace que ha tenido tan grave cuestion. Estremece ciertamente el

pensar, dado el estado de desarreglo en que se encuentra aquel país, cuáles hubieran podido ser las consecuencias de una escision entre los poderes públicos, que en estos momentos sólo ellos pueden evitar el ver á la Francia abandonada á los horrores de una guerra intestina.

Algunos periódicos transpirenáticos, de diversos matices políticos, que nos merecen el concepto de sensatos, aconsejan á M. Thiers que no se divierta demasiado con este juego de vieja coqueta, porque «tanto vá el cántaro á la fuente, que al fin se rompel» Esta es la tercera vez que el presidente de la República obra del mismo modo.

Mr. Thiers, en la opinion de los órganos de la prensa á que venimos refiriéndonos, no ha obrado con el tacto que era de esperar de sus grandes talentos y dotes gubernamentales, haciendo intervenir la política en una cuestion puramente económica y financiera. La Asamblea y el presidente de la República están unidos por el pacto de Burdeos, con el fin de reconstituir á la Francia y librarla de la ocupacion extranjera. Pero la Asamblea tiene el perfecto derecho de no aceptar las proposiciones del Gobierno que ninguna relacion tienen con dicho pacto, sin que se entienda por ello que haya de separarse de su política y de la línea de conducta que se haya trazado.

La Asamblea, al rechazar por una mayoría de 360 votos contra 318 la proposicion de Mr. Barthe, apoyada por el Gobierno, y estipulando el impuesto sobre las primeras materias, quiso sencillamente afirmar las doctrinas económicas defendidas por la mayor parte de los tribunales de comercio de la nacion, y no reprobando los actos ó convicciones del jefe del Gobierno. Tratábase evidentemente para la mayoría de buscar nuevos impuestos que percibir de los beneficios de la industria y del comercio, sin agravar los que ya pesan sobre la agricultura.

Tal es al ménos la formal afirmacion de los hombres parlamentarios que durante los largos debates sobre el proyecto origen de la crisis han estado en oposicion con Mr. Thiers y los ministros.

Hecha esta observacion, debe notarse igualmente, al leer la lista de los votantes publicada por el «Journal Officiel», que todos los jefes y soldados de los partidos han dejado á un lado, de comun acuerdo, la cuestion política, y se han agrupado en el uno ó en el otro campo, segun sus respectivas convicciones personales. Señalaremos algunos nombres, que prueban lo fundado del anterior aserto. Votaron con la minoría MM. Broglie, de Goulard, Benoist d'Azy, Baze, Dupanloup, Littré, Jules Ferry, el coronel Deufert, Tamisier y Vautrain. Votaron, por el contrario, con la mayoría, MM. Bocher, J. Brame, Buffet, general Chanzy, de Chaudordy, Daru, Duviergier de Hauranne, Kolb, Bernad, Magne, de Lavergne, Raudot y León Say.

La proposicion Feray fué adoptada por 367 votos contra 297. Se abstuvieron M. Thiers, el duque de Aumale, Deufert, Rampont y Vautrain. El principe de Joinville, que no tomó parte en la primera votacion, lo hizo en la segunda con la minoría. Resulta pues, que los dos representantes de la casa de Orleans han obedecido á sus preferencias personales en pró ó en contra del principio del impuesto sobre las primeras materias.

Sin embargo, á pesar de las indicaciones que preceden, la votacion pudo tener consecuencias que fueran más allá del terreno puramente económico.

El partido rojo se frotaba con fruicion las manos, dispuesto á aprovechar la menor circunstancia favorable para reintegrar el gambettismo.

A este propósito un cólega aconseja á Mr. Thiers que le sirva de aviso esa actitud de los radicales, teniendo para ello en cuenta que bajo el régimen par-

lamentario se retira un Gabinete cuando no marcha de acuerdo con la opinion del país, representada por la mayoría de la Asamblea; pero en ningun caso puede admitirse el que sea lícito al jefe del poder pesar sobre las decisiones de la Representacion nacional con la amenaza de una dimision. El derecho de dimision,—añade el cólega,—no le pertenece.

De todas maneras, puede felicitarle la Francia por el pacífico y legal desenlace de la crisis. Dada la gravedad de las circunstancias por que aquel país atraviesa, hubiera sido muy peligrosa otra solución.

La nacion francesa lo reconoce así, y como prueba de ello anuncian de París que las comunicaciones recibidas de los departamentos revelan la escitacion que en todas partes habia causado la noticia de la dimision de Mr. Thiers. Antes de la sesion del 21 varios diputados habian recibido informes de esa naturaleza y los comunicaron á sus cólegas. A esas comunicaciones fué debido el acuerdo general de la sesion sobre una primera orden del día presentada por Mr. Bathie, y que comunicada á Mr. Thiers antes de que este enviara su dimision, no le satisfizo ni le hizo cambiar su resolucio. Al mismo tiempo, y á fin de prepararse para toda contingencia, las diferentes secciones de la Asamblea intentaron organizar combinaciones para un nuevo Gobierno; pero al abrirse la sesion ninguna de dichas combinaciones pareció realizable.

La izquierda y el centro izquierdo fueron los que en el día 19 habian mostrado mayor hostilidad contra el Gobierno; pero temiendo al día siguiente que la crisis favoreciese á la derecha y al centro derecho, que forman la mayoría, fueron los que luego defendieron al Gobierno con mas vigor.

Además de lo que el vicepresidente de la Asamblea, Mr. Benoist d'Azy, refirió acerca de la contestacion dada por Mr. Thiers, al mensaje de la Cámara pidiéndole retirara su dimision, el presidente de la República dijo tambien:

«No puedo alterar mi decision, y hay todavia muchas cuestiones importantes en las que continúo disintiendo de los que me son contrarios en la Asamblea. Mi deber como ciudadano es sostener lo que creo justo; y como los proyectos que se han presentado para la reorganizacion del ejército amenazan amenguar su fuerza y su disciplina, me considero obligado á oponerme á ellos.»

En París la opinion general es que la Asamblea ha obrado cuerdamente negándose á aceptar la dimision del presidente, pero se censura á este por haber asistido con demasiada frecuencia á las sesiones de la Asamblea, esponiéndose de esa manera á los ataques personales. Se dice que varios diputados piensan presentar en breve á la Asamblea una resolucio con objeto de evitar la repetición de sucesos como los del día 20.

(De La Iberia):

MAHON

31 En ro de 1872.

Leemos en «La Iberia»

«¿Qué pasa en el partido carlista desde que el Sr. Nocedal se ha encargado de dirigir la orquesta?

Despues de los escándalos que han dado los periódicos «católicos» no queriéndose someter á las determinaciones régias, pero que al fin se han resignado por no experimentar el furor del autorizado jefe de los carlistas, resulta que el partido se disgrega en pequenísimas fracciones, siendo la mayor y mas considerada la que rechaza á Nocedal por su excesivo «celo» á la prensa carlista por su acendrado amor á la «dignidad» sufriendo resignada la

penitencia de «a fortiori» cantar la palinodia, despues de consentir que de una plumada sus tres directores se vean convertidos en autómatas y sus redactores en amanuenses del célebre liberal de antaño: á D. Carlos por inepto, á los jesuitas por maquiavélicos y al sistema absolutista por imposible, absurdo insostenible é irrealizable: la mas considerada fraccion, decimos, porque aun cuando pretende marchar por estraviadas sendas, segun se deja ver por los propósitos que abriga, es lo cierto que, conociendo las ridiculeces ya inveteradas del carlismo, han conseguido separar de él al mayor número. No podia esperarse otra cosa de las acertadas, acertadísimas maniobras de D. Cándido..... á quien parece que los carlistas disidentes ofrecerán un recuerdo que perpetuamente le ponga á la vista la gratitud de dichos señores por haberles sacado de los antiguos errores en que se hallaban envueltos. Ahora les aconsejamos que procuren, al huir de Seyla, no dar en Caribdis, pues nada habrán adelantado sino dar la «segunda parte» de la obra bufa titulada «carlismo», trayendo á la escena un don Carlos republicano que contraste admirablemente con D. Carlos absolutista.

*Dum vitant stulti vitia in contraria currunt.*

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 31:  
De Ciudadela en 1 día land Fermenton de 6 tons., p. Juan Mezquida con 3 trips. y cebada.  
Despachados el 31:  
Para Pollensa en lastre land Pleia de 16 tons., p. Rafael Covas con 3 trips. y 1 pas.  
Para Palma vapor Mahón.  
Día 31.  
Para Barcelona con trigo pol. gol. griega Zoovochis Pighi de 273 c. Giorgies con 10 trip.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m.s. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
30	762'3	11'3	6'8	93	00'	7	no flojo.	02'
31	762'	11'7	6'	92	00'	9	ne	02'

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 7 h. 7 m.—Pónese á las 5 h. 21 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 1 h. 28 m. de la tarde.— Pónese á las 11 h. 42 mañana.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 30. (11,15 mañana.)

Recibido en Mahon 31. (8:50 mañana.)

Reina alguna agitacion en Barcelona con motivo del nuevo restablecimiento de consumos. La carta del duque de Chambord, mantiene la bandera blanca.

(Fabra.)



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldia popular de Mahon.

Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de esta ciudad, el presupuesto adicional vigente en sesion extraordinaria de 23 del actual, a la que fueron convocados por 2.ª vez los asociados que previene la ley de 23 de febrero de 1871, se acuerdo imponer un arbitrio de 2 pesetas 50 centimos por cada 100 kilogramos de bacalao e igual cantidad en cada 100 kilogramos de sardinas saladas que se introduzcan en esta ciudad y su distrito municipal, y debiendo regir el espresado arbitrio desde 1.º de febrero próximo, se inserta en este periódico para que llegue a conocimiento del público.

Mahon 29 enero de 1872.—El Alcalde, G. Escudero.

## D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 16 de febrero próximo a las once de la mañana, se venderán en pública subasta siendo la postura competente en la Audiencia de este Juzgado, dos solares sitos en la villa de san Luis y calle del Cos entre las casas marcadas hoy con los numeros 10 y 12 pertenecientes a la pupila Margarita Pons y Pons, con arreglo a las condiciones contenidas en los albaranes al efecto despachados: pues así lo he mandado en providencia de hoy a solicitud del padre de dicha pupila, en el espediente formado para ello. Dado en Mahon a 26 de Enero de 1872.—Rafael Blasco.—Por su mandado.—Juan Pons, Esno.

## El Intendente militar del distrito de las islas Baleares.

Hace saber; que debiendo procederse a la venta de veinte y dos mil seiscientos sesenta y siete litros de vino catalan y cuarenta y ocho pipas en que está envasado existentes en el repuesto de víveres de la fortaleza de la Mola, se convoca a una pública licitacion que tendrá lugar simultaneamente en esta Intendencia y en la Comisaria de Guerra de Mahon el dia 20 de Febrero próximo a la una de la tarde con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las espresadas dependencias y a los precios limites que se publicarán oportunamente.

Las proposiciones han de ser presentadas en pliego cerrado media hora antes de la anunciada para el remate y entenderse con estricta sujecion al modelo que se inserta a continuacion, debiendo acompañar el documento de garantia que acredite haber hecho el depósito correspondiente al cinco por ciento del valor total que represente la proposicion, calculado por el precio de la oferta. Los autores de las proposiciones deberán estar presentes en el acto del remate o representados por apoderados con poder bastante que deberán escribir al Tribunal de subasta para dar las explicaciones que sean necesarias y firmar en su caso la aceptación del compromiso.

Las muestras del indicado vino se hallarán tambien de manifiesto en dichas dependencias.

La subasta se celebrará con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 27 de Febrero de 1852 e Instruccion aprobada por Real orden de 3 de Junio del mismo año.

El indicado liquido se entregará al rematante en los almacenes del referido repuesto de la Mola. Palma 19 de Enero de 1872.—Antonio Mendoza.—Es copia.—El comisario de Guerra.—Ramon Sostre.

### Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del pliego de condiciones p.ª enagenar la cantidad de veinte y dos mil seiscientos sesenta y siete litros de vino tipo catalan y cuarenta y ocho pipas en donde está envasado existentes en el repuesto de viveres de la fortaleza de la Mola, se obliga al cumplimiento en todas sus partes y se compromete a comprar este articulo a razon de tantos centimos de peseta cada litro y tantas pesetas cada pipa, para lo cual acompaña el documento que acredita el depósito prevenido en la condicion 2.ª de dicho pliego.

Fecha y firma del proponente.

## Consulado del imperio de Alemania. Mahon.

El dia tres de Febrero próximo, a las 10 de la mañana sobre el muelle de esta aduana, se venderá en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, el Bergantin Goleta de tres palos Aleman nombrado *Sagitta* del porte de 249 toneladas, surto en este puerto, tal como se halla, forrado en cobre amarillo, con todo su aparejo, velamen, jarcia, amarras y demás pertenencias de dicho buque detalladas en la relacion que está de manifiesto todos los dias a bordo del referido, a disposicion de las personas que deseen enterarse.

El remate será adjudicado al mayor postor siendo la postura competente, debiendo verificar el pago en moneda efectiva corriente de oro o plata, dentro el plazo de 48 horas en el espresado Consulado calle del Castillo n.º 59, donde será firmada la correspondiente acta de compra-venta. Los derechos de Aduana, los de subasta, y los de este anuncio, serán a cargo del comprador.

Mahon 12 Enero de 1872.—El Cónsul.—J. UHLER.

En la tarde del domingo pasado fué hallada por una pobre mujer una pieza de oro de diez pesetas en la iglesia de S. Francisco y en la capilla de la Purisima Concepcion. Dicha moneda está en poder del Sr. Custos de dicha iglesia, y se dará a la persona que pueda responder exactamente a unas tres preguntas que probablemente serán las más inequívocas de cual sea su propio dueño.

## COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

### 2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso a la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

Habiendo llegado en el último correo D. Angel Puig Cali y Espiter, Veterinario de primera clase con título y autorizacion correspondiente, y Practicante de Cirujía menor, con méritos suficientes para el desempeño de tan delicados cargos, ofrece al respetable público de esta ciudad sus servicios, calle de San Eras n.º 41

EN VENTA.—Lo están unos solares en la calle de S. Clemente, camino viejo de S. Clemente. Para su ajuste dirigirse en esta imprenta donde darán razon de su dueño.

Se vende un magnífico y elegante piano, por tenerse que ausentar su dueño. Calle del Castillo número 94.

## NODRIZAS.

Una de edad de 27 años lech. de 3 meses, desearia encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres. Vive calle de Sta. Escolastica num. 6

OTRA de edad de 22 años, primeriza leche de 10 dias desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Luis Gonzaga número 27.

## CATALOGO

de la gran coleccion de Obras Religiosas que se hallan de venta en esta Imprenta, Bastion n.º 39, Mahon, procedentes todas ellas de la libreria Religiosa de D. Eusebio Riera.

Documentos para tranquilizar las almas timoratas, relieve, Reales Vellon 4'50.—Oficio parvo, id. 4'50.—Iman de la Gracia, id. 9.—Mes del Rosario, id. 7.—CATECISMO ESPLICADO, id. 6.—Camino Recto, id. 5.—Meditaciones, id. 4'50.—Visitas al Smo. Sacramento, id. 4'50.—Imitacion de Cristo, id. 7.—Semana Santa castellana, id. 8.—Idem latina, id. 8.—Idem latin y castellano, id. 10.—Ejercicio Práctico, id. 4.—El Divino Amor, id. 6.—El Devoto de S. Luis Gonzaga, id. 6.—Espíritu de la Biblia, id. 5.—Obsequio Católico, id. 6.—Preparacion para la muerte, id. 5.—La doncella cristiana, carton, 1'50.—Catecismo de la doctrina, id. 1'50.—Libro de la Juventud, id. 2.—Ateismo en mangas de camisa, rústica, 1.—Llamamiento a la Juventud, id. 1.—De la Dignidad, id. 7 cénts.—De la Iglesia Romana, media pasta, 40.—Caridad Cristiana, id. 14.—Selva de materias predicables, pasta, 18.—Fabiola, id. 8.—Cristiada, francesa, 6.—Espíritu de Pio IX, id. 6.—Benjamina, id. papel fino, 6; y muchas otras de Religion, Instruccion y recreo.

Además los que lo deseen podrán adquirir un variado y abundante surtido de estamperia fina y ordinaria, de cuyas clases y reducidos precios podrán enterarse por el catálogo que obra en nuestro poder.

Esta imprenta admite tambien encargos para todas las librerias y sirve con la mayor puntualidad todas las obras musicales que se pidan y sirve todo lo concerniente al ramo de libreria en general.

## DIARIO DE BARCELONA

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

Mahon 1872: Tipografia de Miguel Parpal, Bastion, 39.